

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

ACTA NO. 019/2025

DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL DÍA SIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

EN EL MUNICIPIO DE ZACUALPAN, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS C.C. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PERÍODO 2025-2027; **ARQ. CARLOS ROGEL VALLE**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **LIC. MAYRA LAURA RODRÍGUEZ BARRIOS**, SÍNDICA MUNICIPAL; **C. SERGIO RAMÓN FIGUEROA MILLÁN**, PRIMER REGIDOR; **C. MANUELA BELTRÁN CONTRERAS**, SEGUNDA REGIDORA; **C. ISAÍAS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, TERCER REGIDOR; **C. YURIANA SOTELO BERNAL**, CUARTA REGIDORA; **C. JOSÉ MANUEL MENDIOLA LÓPEZ**, QUINTO REGIDOR; **LIC. FLOR LIZET TOLEDO JAIMES**, SEXTA REGIDORA; **C. SERGIO EMANUEL ADÁN RODRÍGUEZ**, SÉPTIMO REGIDOR; Y EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; **MTRO. JAIME BAHENA PÉREZ**, PARA EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CONVOCADOS EN TIEMPO Y FORMA PARA LA PRESENTE SESIÓN, SE PROCEDIÓ CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE ESTE MUNICIPIO DE ZACUALPAN, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN I Y 49 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, DA INDICACIONES AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE LLEVE A CABO EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO LA **DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA**.

PUNTO NO. I

Palacio Municipal, Plaza Miguel Hidalgo, Barrio Plaza Juárez S/N, C.P. 51800 Zacualpan, Estado de México.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ARQ. CARLOS ROGEL VALLE**, MANIFIESTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS; 29 PÁRRAFO PRIMERO Y 30; SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE DA INICIO A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE PROCEDO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO.

ARQ. CARLOS ROGEL VALLE

PRESIDENTE
MUNICIPAL

LIC. MAYRA LAURA RODRÍGUEZ
BARRIOS

SÍNDICA MUNICIPAL

C. SERGIO RAMÓN FIGUEROA MILLÁN

PRIMER REGIDOR

C. MANUELA BELTRÁN CONTRERAS

SEGUNDA REGIDORA

C. ISAÍAS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

TERCER REGIDOR

C. YURIANA SOTELO BERNAL

CUARTA REGIDORA

C. JOSÉ MANUEL MENDIOLA LÓPEZ

QUINTO REGIDOR

LIC. FLOR LIZET TOLEDO JAIMES

SEXTA REGIDORA

C. SERGIO EMANUEL ADÁN RODRÍGUEZ

SÉPTIMO REGIDOR

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

PARA CONTINUAR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, INFORMA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES 1 PRESIDENTE, 1 SÍNDICA MUNICIPAL Y SIETE DE LOS SIETE REGIDORAS Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EXISTE QUÓRUM LEGAL, COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 29 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN.

PUNTO NO. II

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PARA CONTINUAR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **ARQ. CARLOS ROGEL VALLE**, PIDE AL SECRETARIO QUE CONTINUE CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EL SECRETARIO DA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO, ASÍ MISMO CON EL PERMISO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PRESENTES DE LA ADMINISTRACIÓN 2025-2027, DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, AL TÉRMINO DE LA LECTURA EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, AGRADECE AL SECRETARIO Y LE PIDE QUE SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL SECRETARIO TOMA LA PALABRA COMENTANDO QUE QUIENES ESTUVIERAN A FAVOR DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, LE INDIQUEN LEVANTANDO LA MANO, OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO.

9 VOTOS A FAVOR.

ACUERDO NO. 001/2025

ÚNICO- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 29 PÁRRAFO I Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO,

Palacio Municipal, Plaza Miguel Hidalgo, Barrio Plaza Juárez S/N, C.P. 51800 Zacualpan, Estado de México.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO 2025-2027, EL CONTENIDO DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

PUNTO NO. III

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ESTE MUNICIPIO DE ZACUALPAN MÉXICO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DIÓ LECTURA AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- III. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LA AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR A FAVOR DE LA POBLACIÓN EN GENERAL UNA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN EN EL IMPUESTO PREDIAL, SUBSIDIANDO UN 100% EN SUERTE PRINCIPAL Y EJERCICIOS FISCALES 2020, 2021, 2022 Y 2023 Y 100% EN RECARGOS Y EJERCICIOS FISCALES 2020, 2021, 2022 Y 2023, EN LOS MESES MAYO, JUNIO Y JULIO, ESTO EN BASE AL ARTÍCULO 31 DEL CÓDIGO FINANCIERO FRACCIÓN II.
- V. LA AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR A FAVOR DE LA POBLACIÓN EN GENERAL UNA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN EN EL DERECHO DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO, SUBSIDIANDO UN 100% EN SUERTE PRINCIPAL Y EJERCICIOS FISCALES 2020, 2021, 2022 Y 2023 Y 100% EN RECARGOS Y EJERCICIOS FISCALES 2020, 2021, 2022 Y 2023, EN LOS MESES MAYO, JUNIO Y JULIO, ESTO EN BASE AL ARTÍCULO 31 DEL CÓDIGO FINANCIERO FRACCIÓN II.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

- VI. TOMA DE PROTESTA AL PROFESOR CRISTÓBAL BERNAL OCAMPO, COMO CRONISTA MUNICIPAL DE LA ADMINISTRACIÓN 2025-2027.
- VII. ASUNTOS GENERALES.
- VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Y AL TÉRMINO DE LA LECTURA, EL SECRETARIO PIDE A LOS PRESENTES, QUE LE INDIQUEN SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO QUE HACER AL RESPECTO, AL NO HABER, LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EN VOTACIÓN ECONÓMICA, COMENTANDO QUE QUIENES ESTUVIERAN A FAVOR DEL CONTENIDO DEL MISMO, LE INDIQUEN LEVANTANDO LA MANO, OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO.

9 VOTOS A FAVOR.

INFORMO A USTEDES QUE EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 002/2025

ÚNICO- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 29 PÁRRAFO I Y 30, 48 PÁRRAFO I, II Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO 2025-2027, EL ORDEN DEL DÍA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

PUNTO NO. IV

LA AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR A FAVOR DE LA POBLACIÓN EN GENERAL UNA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN EN EL IMPUESTO PREDIAL, SUBSIDIANDO UN 100% EN SUERTE PRINCIPAL Y EJERCICIOS FISCALES 2020, 2021, 2022 Y 2023 Y 100% EN RECARGOS Y EJERCICIOS FISCALES 2020, 2021, 2022 Y 2023, EN LOS MESES MAYO, JUNIO Y JULIO, ESTO EN BASE AL ARTÍCULO 31 DEL CÓDIGO FINANCIERO FRACCIÓN II.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, SOLICITA AL SECRETARIO QUE CONTINUE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, AL TÉRMINO DE ESTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMETA COMPAÑEROS ESTE PUNTO ES CON LA FINALIDAD DE EFICIENTAR LA RECAUDACIÓN MUNICIPAL, ASÍ MISMO SE APOYA A LA ECONOMÍA FAMILIAR DE IGUAL MANERA AYUDAMOS A QUE LOS CONTRIBUYENTES SE PONGAN AL CONRRIENTE CON SUS PAGOS, ES POR ELLO QUE LES SOLICITO SU APOYO PARA APROBAR ESTE PUNTO, ALGUIEN DESEA HACER ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO, AL NO HABER, PIDE AL SECRETARIO PONGA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EN VOTACIÓN ECONÓMICA ESTE PUNTO, POR LO QUE EL SECRETARIO PONE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO COMENTANDO, SEÑORES EDILES, QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA, SÍRVASE EN FORMA ECONÓMICA LEVANTAR LA MANO.

SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO QUE HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

9 VOTOS A FAVOR.

INFORMO A USTEDES QUE EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 003/2025

PRIMERO. – CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 29 PÁRRAFO I Y 30, 48 PÁRRAFO I, II Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO 2025-2027, LA AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR A FAVOR DE LA POBLACIÓN EN GENERAL UNA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN EN EL IMPUESTO PREDIAL, SUBSIDIANDO UN 100% EN SUERTE PRINCIPAL Y

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

EJERCICIOS FISCALES 2020, 2021, 2022 Y 2023 Y 100% EN RECARGOS Y EJERCICIOS FISCALES 2020, 2021, 2022 Y 2023, EN LOS MESES MAYO, JUNIO Y JULIO, ESTO EN BASE AL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, POR EL CUAL ESTABLECE QUE EL AYUNTAMIENTO, MEDIANTE RESOLUCIONES DE CARÁCTER GENERAL QUE PUBLIQUEN EN EL PERIÓDICO OFICIAL, PODRÁN CONDONAR, SUBSIDIAR O EXIMIR TOTAL O PARCIALMENTE, EL PAGO DE CONTRIBUCIONES, APROVECHAMIENTOS Y SUS ACCESORIOS, CUANDO, SE REALICEN CAMPAÑAS PARA LA REGULARIZACIÓN FISCAL DE LOS CONTRIBUYENTES Y CON LA FINALIDAD DE EFICIENTAR LA RECAUDACIÓN MUNICIPAL, ASÍ MISMO SE APOYA A LA ECONOMÍA FAMILIAR CON LA CONDONACIÓN DE ACCESORIOS Y DESCUENTOS HACEN MÁS FÁCIL QUE LOS CONTRIBUYENTES PUEDAN PAGAR EL PREDIAL, EVITANDO ASÍ QUE ACUMULEN DEUDAS QUE PUEDAN AFECTAR SUS FINANZAS.

SEGUNDO. – EL CONTRIBUYENTE PARA SU SUBSIDIO DEBE PRESENTAR SOLICITUD DIRIGIDA AL PRESIDENTE, COPIA Y ORIGINAL DEL INE Y CURP.

TERCERO. – EL BENEFICIO FISCAL NO ES ACUMULABLE, EL PAGO ES EN UNA SOLA EXHIBICIÓN.

PUNTO NO. V

LA AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR A FAVOR DE LA POBLACIÓN EN GENERAL UNA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN EN EL DERECHO DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO, SUBSIDIANDO UN 100% EN SUERTE PRINCIPAL Y EJERCICIOS FISCALES 2020, 2021, 2022 Y 2023 Y 100% EN RECARGOS Y EJERCICIOS FISCALES 2020, 2021, 2022 Y 2023, EN LOS MESES MAYO, JUNIO Y JULIO, ESTO EN BASE AL ARTÍCULO 31 DEL CÓDIGO FINANCIERO FRACCIÓN II.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, SOLICITA AL SECRETARIO QUE CONTINUE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, AL TÉRMINO DE ESTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL TOMA LA PALABRA COMENTANDO COMPAÑEROS, ESTA CAMPAÑA ES A FAVOR DE LA POBLACIÓN EN GENERAL OTORGANDO EL SUBSIDIO UN 100 % EN SUERTE PRINCIPAL Y RECARGOS, ASÍ MISMO SE PRETENDE INCENTIVAR A LOS USUARIOS CON ADEUDOS A PONERSE AL CORRIENTE CON SUS PAGOS, COMPAÑEROS TIENEN ALGÚN COMENTARIO QUE HACER AL RESPECTO, AL NO HABER SOLICITA AL SECRETARIO PONGA A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA APROBACIÓN DE ESTE PUNTO, COMENTANDO, SEÑORES EDILES, QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA, SÍRVASE EN FORMA ECONÓMICA LEVANTAR LA MANO.

SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO QUE HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

9 VOTOS A FAVOR.

INFORMO A USTEDES QUE EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 004/2025

PRIMERO. – CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 29 PÁRRAFO I Y 30, 48 PÁRRAFO I, II Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO 2025-2027, LA AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR A FAVOR DE LA POBLACIÓN EN GENERAL UNA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN EN EL DERECHO DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO, SUBSIDIANDO UN 100% EN SUERTE PRINCIPAL Y EJERCICIOS FISCALES 2020, 2021, 2022 Y 2023 Y 100%

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

EN RECARGOS Y EJERCICIOS FISCALES 2020, 2021, 2022 Y 2023, EN LOS MESES MAYO, JUNIO Y JULIO, ESTO EN BASE AL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, POR EL CUAL ESTABLECE QUE EL AYUNTAMIENTO, MEDIANTE RESOLUCIONES DE CARÁCTER GENERAL QUE PUBLIQUEN EN EL PERIÓDICO OFICIAL, PODRÁN CONDONAR, SUBSIDIAR O EXIMIR TOTAL O PARCIALMENTE, EL PAGO DE CONTRIBUCIONES, APROVECHAMIENTOS Y SUS ACCESORIOS, CUANDO, SE REALICEN CAMPAÑAS PARA LA REGULARIZACIÓN FISCAL DE LOS CONTRIBUYENTES Y CON LA FINALIDAD DE EFICIENTAR LA RECAUDACIÓN MUNICIPAL, ASÍ MISMO SE PRETENDE INCENTIVAR A LOS USUARIOS CON ADEUDOS A PONERSE AL CORRIENTE CON SUS PAGOS, SIN EL RIESGO DE INCREMENTOS EN LA DEUDA O DE SUFRIR SANCIONES ADICIONALES, DE ESTA FORMA SE CONTRIBUYE A LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS ZACUALPENSES.

SEGUNDO. – SE OTORGARÁ EL SUBSIDIO A LOS CONTRIBUYENTES QUE TENGAN EL SERVICIO DE USO DOMÉSTICO.

TERCERO. – EL CONTRIBUYENTE PARA SU SUBSIDIO DEBE PRESENTAR SOLICITUD DIRIGIDA AL PRESIDENTE, COPIA Y ORIGINAL DEL INE Y CURP.

CUARTO. – EL BENEFICIO FISCAL NO ES ACUMULABLE, EL PAGO ES EN UNA SOLA EXHIBICIÓN

PUNTO NO. VI

TOMA DE PROTESTA AL PROFESOR CRISTÓBAL BERNAL OCAMPO, COMO CRONISTA MUNICIPAL DE LA ADMINISTRACIÓN 2025-2027.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, SOLICITA AL SECRETARIO QUE CONTINUE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, AL TÉRMINO DE ESTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL TOMA LA PALABRA COMENTANDO COMPAÑEROS, EN ESTOS MOMENTOS REALIZAREMOS LA TOMA DE PROTESTA DE LEY AL PROFESOR CRSTÓBAL BERNAL OCAMPO COMO CRONISTA MUNICIPAL POR LO QUE SOLICITO SU PRESENCIA EN EL SALÓN DE CABILDOS.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

PROFESOR CRISTÓBAL BERNAL OCAMPO LO HEMOS CONVOCADO PARA LLEVAR A CABO SU TOMA DE PROTESTA COMO CRONISTA MUNICIPAL DE LA ADMINISTRACIÓN 2025-2027.

TOMA DE PROTESTA PROFESOR CRISTÓBAL BERNAL OCAMPO

¿PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE MÉXICO, LAS LEYES, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y EFICAZMENTE, SU CARGO COMO:

CRONISTA MUNICIPAL DE LA ADMINISTRACIÓN 2025-2027.

QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZACUALPAN 2025-2027, LE HA CONFERIDO, MIRANDO TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO?

.....**SI PROTESTO**.....

EL PRESIDENTE REFIERE:

SI NO LO HICIERE, QUE LOS CIUDADANOS, EL MUNICIPIO, Y EL ESTADO SE LO DEMANDE.

LO FELICITA Y LO INVITA A DESEMPEÑAR UN BUEN TRABAJO.

PUNTO NO. VII

ASUNTOS GENERALES.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MAESTRO JAIME BAHENA PÉREZ, QUE CONTINUE CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA,

Palacio Municipal, Plaza Miguel Hidalgo, Barrio Plaza Juárez S/N, C.P. 51800 Zacualpan, Estado de México.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

AL TERMINO DE ESTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL TOMA LA PALABRA Y COMENTA COMPAÑEROS EL COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO, ING. LUIS ALBERTO CASTAÑEDA GÓMEZ, NOS SOLICITA LA RECISIÓN DE UN PUNTO DE CABILDO QUE NOS HABÍA SOLICITADO EL DÍA 5 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, Y QUE A LA LETRA DICE LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN Y/O AUTORIZACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE FUNCIONES EN MATERIA URBANA AL MUNICIPIO, PARA EMITIR LA CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN, LA LICENCIA DE USO DE SUELO, LOS CAMBIOS DE USO DE SUELO, DEL COEFICIENTE DE OCUPACIÓN, DEL COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN, DENSIDAD Y CAMBIO DE ALTURA DE EDIFICIOS, LO ANTERIOR A QUE NO CUENTA CON EL FUNDAMENTO JURÍDICO APLICABLE; POR LO QUE SOLICITA SE CONSIDERE NUEVAMENTE DICHO PUNTO PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA: LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN Y/O AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITE AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO LA TRANSFERENCIA DE FUNCIONES EN MATERIA URBANA AL MUNICIPIO, ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 5.10 FRACCIONES VI Y VII DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DE ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO NOVENO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DE CÓDIGO ADMINISTRATIVO DE ESTADO DE MÉXICO; PARA QUE EL MUNICIPIO PUEDA EMITIR CEDULAS INFORMATIVAS DE ZONIFICACIÓN, LICENCIAS DE USO DE SUELO, CAMBIOS DE USO DE SUELO, COEFICIENTE DE OCUPACIÓN, COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN, DENSIDAD Y CAMBIOS DE ALTURA DE EDIFICACIONES, COMPAÑEROS ASÍ QUEDARÍA ESTE PUNTO, ALGUIEN QUIERE HACER UN COMENTARIO AL RESPECTO, AL NO HABER SOLICITA AL SECRETARIO QUE SEA SOMETIDO ESTE ASUNTO EN GENERAL A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS PRESENTES, POR LO QUE EL SECRETARIO SE DIRIGE A LAS PRESENTES COMENTANDO:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO

Palacio Municipal, Plaza Miguel Hidalgo, Barrio Plaza Juárez S/N, C.P. 51800 Zacualpan, Estado de México.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PIDO A LOS PRESENTES DEN SU VOTO.

9 VOTOS A FAVOR.

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE, QUE SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 005/2025

ÚNICO. – CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 29 PÁRRAFO I Y 30 48 PÁRRAFO I, II Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO 2025-2027, LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITE AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO LA TRANSFERENCIA DE FUNCIONES EN MATERIA URBANA AL MUNICIPIO, ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 5.10 FRACCIONES VI Y VII DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DE ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO NOVENO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DE CÓDIGO ADMINISTRATIVO DE ESTADO DE MÉXICO; PARA QUE EL MUNICIPIO PUEDA EMITIR CEDULAS INFORMATIVAS DE ZONIFICACIÓN, LICENCIAS DE USO DE SUELO, CAMBIOS DE USO DE SUELO, COEFICIENTE DE OCUPACIÓN, COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN, DENSIDAD Y CAMBIOS DE ALTURA DE EDIFICACIONES.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. CARLOS ROGEL, COMENTA COMPAÑEROS EL COORDINADOR DE IMEVIS EL C. JUAN AGUILAR JAIMEZ, NOS SOLICITA LA RECISIÓN DE UN PUNTO DE CABILDO QUE NOS HABÍA SOLICITADO EL DÍA 30 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, Y QUE A LA LETRA DICE: AUTORIZACION DE UN PORCENTAJE DE DESCUENTO EN EL TRASLADO DE

Palacio Municipal, Plaza Miguel Hidalgo, Barrio Plaza Juárez S/N, C.P. 51800 Zacualpan, Estado de México.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

DOMINIO PARA LAS PERSONAS QUE INMATRICULEN PARA UNA ESCRITURA PUBLICA, POR LO QUE SOLICITA SE CONSIDERE NUEVAMENTE DICHO PUNTO PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL 50% DE BONIFICACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN SUERTE PRINCIPAL POR LOS EJERCICIOS FISCALES 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 Y 2025, ASÍ MISMO EL 50% DE BONIFICACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN RECARGOS POR LOS EJERCICIOS FISCALES 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 Y 2025, EL 50% DE BONIFICACIÓN EN SUERTE PRINCIPAL Y EL 50% DE BONIFICACIÓN EN RECARGOS EN EL IMPUESTO SOBRE LA ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES. , ES OTORGAR UN BENEFICIO A LOS CONTRIBUYENTES QUE REALICEN LA REGULARIZACIÓN DE SUS INMUEBLES CON EL IMEVIS, ESTO ES EN BASE AL ARTÍCULO 14 Y 15 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, QUE A LA LETRA DICE: **přlæ ĩnj ŷř'**, Knj, žvř ĩ šžlj řłł řnj, öñç přł , žænjç žp ž, æžunp ç d, ĩnj, æñ řpřłř vřłł řđr, řř řđřnj, žķ öžž nj ç dķ Ĥř öř đřřnj řñřđł, ç æ Ĥřæñł , ç d, Ĥř Ĥ ĩ đăđr, vñ řşpžř, Nřđpžæñđ đr, řpžř Ĥžřhžř, ç d, Çñlj Ĥ Ĥñj ç d, Ĥř Ĥ ĩ đăđr, öñpñđpžæñđ đr, đžķķžç žř, Ĥ đç Ĥžł řđ, Öñj přlj žř, ç d, Pđž ĩ Ĥžřžæñł , ç d, Ĥž, řđł đł æž, ç d, Ĥž, řđłpžř, öñlj ññřçnj, öñpñjž žł Ĥř Ĥ nj, öř æķæñj, æđžçnj, öžpž, šžķ đăđæñj vřæ đ, řđ, öđr đł řđł , ž, đžž ĩ Ĥžřžp řř ř, žç đř çnj, çř přł řđ, đķ Đđpæñđ Ĥřæžķbybbr, đř řĤj ĩ Ĥnj, ůřæžđr, ž, řpžůđr, ç d, æñ Ĥřæžæñđ đr, ç d, ĝžřšž, đķ ŷŷŷ/ , đł , đķ Ĥ Ĥ řnj ç d, Ĥž, æñ řpřłř æñł , Ĥnj, đăžpž nj, vřž, Ĥ ĩ Ĥžž, Knj, Ĥ Ĥ řnj, ç d, Ĥnj, žöñŷñj, žř Ĥ æñlj Ĥ nj, řđđj Ĥ nj, vñ æñ çĤæñđ đr, đł , æ žł řnj ž, řř, ññjž žlj řłł řñj, řđ, ç đđđđj Ĥ žpžł , đł , đķ æñđđr öñ řđł řđ, žæ đpçnj ç d, æžăĤçñj **přlæ ĩnj ŷř'**, Knj, žvř ĩ šžlj řłł řnj, öñç přł , žænjç žpž æžunp ç d, ĩnj, æñ řpřłř vřłł řđr, řř řđřnj, žķ öžž nj ç dķ Ĥř öř đřřnj řñřđł, ç æ Ĥřæñł , ç d, Ĥř Ĥ ĩ đăđr, vñ řşpžř, Nřđpžæñđ đr, řpžř Ĥžřhžř, ç d, Çñlj Ĥ Ĥñj ç d, Ĥř Ĥ ĩ đăđr, æ đ, žç æ řđpžł , ůñřłł ç žř, ç d, řđñj řñæžķ öñj đł Ĥžž, ç d, Ĥ řđđr, řñæžķ vřöñpř Ĥžpž, ž, řpžůđr, ç d, Ĥnj, ñjž žł Ĥř Ĥ nj, öř æķæñj, æđžçnj, öžpž, šžķ đăđæñj vřæ đ, řđ, öđr đł řđł , ž, öžž žpçř přł řđ, đķ Đđpæñđ Ĥřæžķbybbr, đř řĤj ĩ Ĥnj, ůřæžđr, ž, řpžůđr, ç d, æñ Ĥřæžæñđ đr, ç d, ĝžřšž, đķ ŷŷŷ/ , đł , đķ Ĥ Ĥ řnj ç d, Ĥž, æñ řpřłř æñł , Ĥnj, đăžpž nj, vřž, Ĥ ĩ Ĥžž, Knj, Ĥ Ĥ řnj, ç d, Ĥnj, žöñŷñj, žř Ĥ æñlj Ĥ nj, řđđj Ĥ nj, vñ æñ çĤæñđ đr, đł , æ žł řnj ž, řř, ññjž žlj řłł řñj, řđ, ç đđđđj Ĥ žpžł , đł , đķ æñđđr öñ řđł řđ, žæ đpçnj ç d, æžăĤçñj

COMPANEROS ASÍ QUEDARÍA ESTE

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

PUNTO, ALGUIEN QUIERE HACER UN COMENTARIO AL RESPECTO, AL NO HABER SOLICITA AL SECRETARIO QUE SEA SOMETIDO ESTE ASUNTO EN GENERAL A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS PRESENTES, POR LO QUE EL SECRETARIO SE DIRIGE A LAS PRESENTES COMENTANDO:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PIDO A LOS PRESENTES DEN SU VOTO.

9 VOTOS A FAVOR.

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE, QUE SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 006/2025

PRIMERO. - CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 29 PÁRRAFO I Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO 2025-2027, EL 50% DE BONIFICACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN SUERTE PRINCIPAL POR LOS EJERCICIOS FISCALES 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 Y 2025, ASÍ MISMO, EL 50% DE BONIFICACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN RECARGOS POR LOS EJERCICIOS FISCALES 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 Y 2025.

SEGUNDO. – CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 29 PÁRRAFO I Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO 2025-2027, EL 50% DE BONIFICACIÓN EN SUERTE

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

PRINCIPAL Y EL 50% DE BONIFICACIÓN EN RECARGOS EN EL IMPUESTO SOBRE LA ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES.

1. EL CONTRIBUYENTE DEBERÁ PRESENTAR UNA CONSTANCIA EXPEDIDA POR EL ENCARGADO DE IMEVIS DONDE ACREDITE QUE ESTÁ EN PROCESO SU INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO IDENTIFICACIÓN OFICIAL INE VIGENTE.
2. ESTE ACUERDO ESTARÁ VIGENTE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2025.

TERCERO. - PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA “GACETA MUNICIPAL DE ZACUALPAN, ESTADO DE MÉXICO”, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. CARLOS ROGEL PREGUNTA A LOS PRESENTE SI ALGUIEN MÁS TIENE ALGÚN OTRO ASUNTO EN GENERAL QUE TRATAR, AL NO HABER PIDE AL SECRETARIO QUE CONTINUE CON EL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS Y SE PROCEDE A REALIZAR LA CLAUSURA CORRESPONDIENTE.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS Y SE PROCEDE A REALIZAR LA CLAUSURA CORRESPONDIENTE.

PUNTO VIII

Palacio Municipal, Plaza Miguel Hidalgo, Barrio Plaza Juárez S/N, C.P. 51800 Zacualpan, Estado de México.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

CLAUSURA DE LA SESIÓN

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, DECLARA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE CIERRA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ASÍ LO TENDRÁ ENTENDIDO EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZACUALPAN, ESTADO DE MÉXICO, **ARQ. CARLOS ROGEL VALLE**, HACIENDO QUE LOS PRESENTES ACUERDOS, SE PUBLIQUEN, SE EJECUTEN, SE PROMULGUEN Y SE CUMPLAN.

DADO EN EL SALÓN DEL PUEBLO DEL PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE ZACUALPAN, ESTADO DE MÉXICO, EL DÍA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

ARQ. CARLOS ROGEL VALLE
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. MAYRA LAURA RODRÍGUEZ BARRIOS
SÍNDICA MUNICIPAL



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

**C. SERGIO RAMÓN FIGUEROA
MILLÁN
PRIMER REGIDOR**

**C. MANUELA BELTRÁN
CONTRERAS
SEGUNDA REGIDORA**

**C. ISAÍAS HERNÁNDEZ
HERNÁNDEZ
TERCER REGIDOR**

**C. YURIANA SOTELO BERNAL
CUARTA REGIDORA**

**C. JOSÉ MANUEL MENDIOLA
LÓPEZ
QUINTO REGIDOR**

**LIC. FLOR LIZET TOLEDO JAIMES
SEXTA REGIDORA**

**C. SERGIO EMANUEL ADÁN RODRÍGUEZ
SÉPTIMO REGIDOR**

Palacio Municipal, Plaza Miguel Hidalgo, Barrio Plaza Juárez S/N, C.P. 51800 Zacualpan, Estado de México.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

DOY FE

MTRO. JAIME BAHENA PÉREZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

NOTA: LA PRESENTE HOJA ES PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA SIETE DE MAYO DEL 2025.

Palacio Municipal, Plaza Miguel Hidalgo, Barrio Plaza Juárez S/N, C.P. 51800 Zacualpan, Estado de México.



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”



Palacio Municipal, Plaza Miguel Hidalgo, Barrio Plaza Juárez S/N, C.P. 51800 Zacualpan, Estado de México.

